MOLINA Y COMPAÑÍA
ABOGADOS & CONSULTORES

Quito, 26 de marzo de 2013

Señores Accionistas
MOLINA Y COMPAÑÍA ABOGADOS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2011, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto social de la compañía:

1.1 Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

1.2 Se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3 No han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, constan en los respectivos estados financieros que son de conocimiento de la Junta General de Accionistas. Se presenta una pérdida por el monto de USD $6318.41, el cual sugiero se compense con las utilidades no repartidas de años anteriores.

1.5 Recomiendo a la junta general mejorar la calidad de los servicios prestados y gestionar las cuentas por cobrar, para el siguiente ejercicio económico.

1.6 La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,

Dr. César Molina Novillo
GERENTE GENERAL